CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4, inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados

	DIRECOION DE OBI	RAS - I. MUNICIPALIDAD	DE:	
	MOI	NTE PATRIA	N° DE CERTIFICADO	
	MOI	009		
		REGIÓN:		
	DE COQUIMBO	DE COQUIMBO		
			ROL S.I.I	
	☐ URBANO	✓ RURAL	295 - 62	
B) Las disposicione C) La solicitud de F propietario y el a D) Los antecedente E) Los documentos F) El giro de ingres RESUELVO:	s emanadas del Art. 24 de la Ley Orgá es de la Ley General de Urbanismo y Recepción Definitiva de obra nueva/am tachar el que NO o arquitecto correspondiente al formulari es que comprenden el expediente N° s exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Oro so municipal N°	Construcciones en especial el Art ppliación de VIVIENDA corresponda vivienda /otros d o N°8.8 S.R.D.E/A 5.1.4. N°6.2.1 104 / 2017 denanza General de Urbanismo y na de pago	116 bls D) y su OGUC	
		total o parcial		
Lote N° 9	ubicada en calle/avenida/camino manzana	BERNARDO O"HIGGINS	N° 132, HUATULAME	
Lote Nº 9	manzana	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo	N° 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural)	
Lote N° 9	a los planos y antecedentes timbrados	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo	N° 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural)	
de conformidad mencionados en	a los planos y antecedentes timbrados	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par	N° 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural)	
de conformidad mencionados en Dejar constancia	manzana	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los beneficoge / no se acoge)	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado,	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s	a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . la que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales:	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales:	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 D.L.N° 2552 de 1979), otros (especificar) s.	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales: renda Art. 6.24 OGUC, Carácter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiales)	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 D.L.N° 2552 de 1979), otros (especificar) s.	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s . Que el presente	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales: renda Art. 6.24 OGUC, Carácter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiales)	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 D.L.N° 2552 de 1979), otros (especificar) s.	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s 3 Que el presente	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales: renda Art. 6.24 OGUC, Carácter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiales)	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 DL.N° 2552 de 1979), otros (especificar) s:	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad nencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad nencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad nencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad nencionados en Dejar constancia , además a las s de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad nencionados en Dejar constancia de conformidad ne	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE a los benefic coge / no se acoge) e especiales: renda Art. 6.24 OGUC, Carácter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiales)	Nº 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) e del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 DL.N° 2552 de 1979), otros (especificar) s:	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s 3 Que el presente 4 INDIVIDUALIZA NOMBRE O RAZÓN SOCIA LORENZO ANTON REPRESENTANTE LEGAL	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos" . a que la obra que se aprueba	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE coge / no se acoge) especiales: renda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiale)	N° 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) de del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 DL.N° 2552 de 1979), otros (especificar) S: R.U.T.	
de conformidad mencionados en Dejar constancia , además a las s 3 Que el presente 4 INDIVIDUALIZ, NOMBRE O RAZÓN SOCIA LORENZO ANTON REPRESENTANTE LEGAL	manzana a los planos y antecedentes timbrados la letra D) de los "vistos". a que la obra que se aprueba (se ac siguientes disposiciones disposiciones Ley N" 19 537 Copropiedad Immobiliaria, Segunda Viv permiso se otorga amparado en las si Art. 55 de la Ley Ge ACION DE LOS INTERESADOS AL del PROPIETARIO IO SEGOVIA SEGOVIA del PROPIETARIO	BERNARDO O"HIGGINS localidad o loteo s por esta D.O.M., que forman par E ACOGE coge / no se acoge) especiales: renda Art. 6.2.4. OGUC. Caracter Vivienda Social (guientes autorizaciones especiale) neral de Urbanismo y Construcciones, otros (esperi	N° 132, HUATULAME sector RURAL (urbano o rural) de del presente certificado, cios del D.F.LN°2 de 1959 DL.N° 2552 de 1979), otros (especificar) S: R.U.T.	

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

II DE LEIUMOO	, Edill	OUI EIG TOTE A TRECET CICIANT (III)		
039	04-09-2017	55,27		
PARA AMPLIACIO	ONES: ANTECEDENT	ES DEL PERMISO ORIGINAL		
N° DE PERMISO	FECHA	N° CERTIFICADO RECEP/ AÑO	SUPERFICIE ORIGINAL (m²)	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
RESOLUCIÓN Nº			FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

6	DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 bis OGUC)
1	Fotocopia de la patente municipal al dia de los profesionales competentes.
1	Informe del arquitecto el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de obra nueva o ampliación, y de las modificaciones al proyecto de cálcul estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)
	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)
7 (CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:
7	Electricidad
1	Agua Potable
7	Alcantarillado
	Gas
	DRECTOR DE OBRES DIRECTOR DE OBRES DIRECTOR DIRE
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES